



DATOS IDENTIFICATIVOS

Régimen fiscal de la empresa II

Asignatura	Régimen fiscal de la empresa II			
Código	V55G020V01904			
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Departamento de IESIDE (Vigo)			
Coordinador/a	Piñeiro Sanroman, Marcos			
Profesorado	Piñeiro Sanroman, Marcos			
Correo-e	marcos.pineiro@ieside.edu			
Web	http://www.ieside.edu			
Descripción general	Esta asignatura se centrará en el análisis, desde un punto de vista enminentemente práctico, de los impuestos que más afectan a los empresarios y las empresas permitiendo al estudiantado determinar en cada operación qué impuestos se ven afectados. Se prestará una especial atención al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y, principalmente, al Impuesto sobre Sociedades (IS) de modo que el estudiante pueda con cierta facilidad y agilidad realizar al finalizar el curso, la liquidación del IS de cualquier empresa.			

Competencias

Código	
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B3	Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial
B5	Habilidades de comunicación oral y escrita
B10	Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados
B13	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
B14	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en un contexto académico especializado
C1	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Las interrelaciones existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial
C4	Poseer y comprender conocimientos acerca de: El marco económico que regula las actividades empresariales, y la correspondiente normativa
C6	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Los distintos procesos, procedimientos y prácticas de gestión empresarial
C7	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial
C11	Tomar decisiones estratégicas utilizando diferentes tipos de modelos empresariales
C12	Solucionar de manera efectiva problemas y tomar decisiones utilizando métodos cuantitativos y cualitativos apropiados, incluyendo entre ellos la identificación, formulación y solución de los problemas empresariales
C13	Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes
C14	Elaborar los planes y políticas en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones
C16	Habilidades en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante
D5	Motivación por la calidad y la mejora continua

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Poder realizar una planificación fiscal de la empresa y del empresario y tener en todo momento conocimiento de las implicaciones fiscales de cada operación, pudiendo identificar qué impuestos se ven afectados en las principales operaciones en el ámbito empresarial (tributación de beneficios, venta de mercancías, venta de inmovilizado, operaciones de financiación, pago de las nóminas, ampliación o reducción de capital, reparto de dividendos, impago de clientes...)	B1 B10 B13 B14	C1 C4 C11 C12 C14 C16	D5
Liquidar correctamente el Impuesto sobre Sociedades de una empresa prestando especial atención a las amortizaciones, provisiones, deterioros, deducciones, regímenes especiales (PYMES, consolidación fiscal, etc...)	B1 B10 B13 B14	C1 C4 C6 C7 C11 C14 C16	D5
Planificar la sucesión empresarial, especialmente en el ámbito de la empresa familiar.	B10	C1 C4 C11 C12 C13 C14	D5
Tener un conocimiento global del funcionamiento del IVA para poder determinar claramente el lugar de localización de una operación y el tipo de IVA aplicable, y las implicaciones en el IVA de las principales operaciones en el ámbito de la empresa.	B1 B3 B5 B10 B13 B14	C1 C4 C6 C7 C11 C12 C13 C14 C16	D5

Contenidos

Tema

1. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (IS)	- Liquidación del Impuesto sobre Sociedades * Amortizaciones, deterioros y provisiones * Deducciones * Gastos no deducibles y ajustes a la base imponible * Reglas valoración, limitación gastos financieros no deducibles, etc. - Regímenes especiales (PYMES, consolidación fiscal, entidades parcialmente exentas, etc.) - Operaciones vinculadas - Gestión del Impuesto sobre Sociedades
2. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA)	- Sujeción - Exenciones (vivienda / operaciones financieras) - Base imponible y modificaciones frecuentes. - Devengo - Deducciones - Reglas de localización - Operaciones de comercio internacional - Fiscalidad inmobiliaria
3. GESTIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OTROS IMPUESTOS QUE AFECTAN A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentales - Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones - Impuesto sobre el Patrimonio - Impuestos locales (IAE, ICIO)

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios	23	40	63
Foros de discusión	3	0	3
Estudio de casos/análisis de situaciones	0	15	15
Estudios/actividades previos	0	20	20
Otros	3	0	3
Sesión magistral	23	23	46

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Resolución de problemas y/o ejercicios	El estudiante deberá resolver los problemas que se le planteen en relación a la materia, buscando la mejor alternativa desde un punto de vista empresarial
Foros de discusión	Se discutirá sobre asuntos fiscales de actualidad, por ejemplo, respecto a la subida o bajada de impuestos directos e indirectos, con las repercusiones contrapuestas que puede tener la medida
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se partirá de ejemplos reales para que los estudiantes realicen un análisis de la situación y acometan la planificación fiscal más eficiente
Estudios/actividades previas	Será preciso un estudio previo de la normativa vigente para la integración en el día a día de la clase y poder así afrontar razonablemente los problemas que se le planteen
Otros	Se realizará un examen parcial y otro final para evaluar a los estudiantes (aparte de la evaluación continua)
Sesión magistral	El profesor expondrá las materias objeto de estudio tanto desde un punto de vista técnico como práctico. Estas sesiones serán la base, junto al análisis de la normativa, de la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	El profesor atenderá a cualquier duda respecto a los temas expuestos y objeto de debate, poniéndose a disposición de los estudiantes para resolver cualquier cuestión que se le suscite, con tutorías personales y en grupo.
Foros de discusión	El profesor atenderá a cualquier duda respecto a los temas expuestos y objeto de debate, poniéndose a disposición de los estudiantes para resolver cualquier cuestión que se le suscite, con tutorías personales y en grupo.
Estudio de casos/análisis de situaciones	El profesor atenderá a cualquier duda respecto a los temas expuestos y objeto de debate, poniéndose a disposición de los estudiantes para resolver cualquier cuestión que se le suscite, con tutorías personales y en grupo.
Estudios/actividades previas	El profesor atenderá a cualquier duda respecto a los temas expuestos y objeto de debate, poniéndose a disposición de los estudiantes para resolver cualquier cuestión que se le suscite, con tutorías personales y en grupo.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas y/o ejercicios	Respuestas y participación en clase	20	B1	C11 C12 C13 C14 C16	D5
Foros de discusión	Exposición, claridad y orden	5	B5	C12	
Estudios/actividades previas	Conocimientos técnicos	5	B10 B14	C1 C4 C6 C7 C11 C12 C13 C14 C16	D5
Otros	Examen parcial (20%) y examen final (50%)	70	B1 B3 B5 B10 B13 B14	C1 C4 C6 C7 C11 C12 C13 C14 C16	D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

La asistencia a las clases es un componente esencial de la evaluación y, por lo tanto, es obligatoria.

Todas las faltas serán tenidas en cuenta para el cálculo de las penalizaciones, aunque éstas hayan sido justificadas.

Las penalizaciones serán de aplicación en cada asignatura, en función de los siguientes baremos:

- La no asistencia a más del 10% de las horas lectivas, se penalizará con una reducción de un tercio en la evaluación continua de la asignatura.

- La no asistencia a más del 20% de las horas lectivas, se penalizará con una reducción de dos tercios en la evaluación continua de la asignatura.
- La no asistencia a más del 30% de las horas lectivas, se penalizará con un cero en la evaluación continua de la asignatura.

La nota obtenida en la evaluación continua (50% de la nota final) se mantendrá en todas las oportunidades de examen del año académico 2017/2018.

Para los estudiantes que se matriculen en la convocatoria de Fin de Carrera (que tienen 24 ECTS pendientes de cursos anteriores, con asignaturas cursadas pero no aprobadas) sólo se tendrá en cuenta la nota del examen.

La corrección de los exámenes finales será [ciega].

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Centro para el curso 2017/2018.

En el caso de conflicto o disparidad entre las fechas de los exámenes prevalecerán las señaladas en la página web de la Facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Varios, **Memento Fiscal**, 1ª Edición, Francis Lefebvre, 2017

Varios, CISS, **Todo Sociedades**, 1ª Edición, Wolters Kluwer, 2017

Varios, **IVA y Comercio Internacional**, 1ª Edición, Francis Lefebvre, 2017

BOE, **Leyes Fiscales**, www.boe.es,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Régimen fiscal de la empresa I/V55G020V01504

Análisis contable y auditoría/V55G020V01948

Otros comentarios

Esta guía docente está redactada por el coordinador en castellano. En caso de existir diferencias entre versiones en idiomas distintos, la que prevalece es la que está en castellano.

MUY IMPORTANTE: la cuenta de correo del estudiante de IESIDE ha de ser la que el estudiante revise diariamente, dado que los avisos y comunicaciones se harán a esta cuenta. No se podrá alegar ignorancia ante cualquiera de estos avisos y comunicaciones.